

## GAB. PRES. (O) 9 3 / 3 8 ? 6

ANT.: 93/14818

MAT.: Ley Nº 17.238 - Solicitud del patrocinio

de S.E. a moción modificatoria presentada

en H. Cámara de Diputados

Santiago,

0 3 AGO. 1993

DE

MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor de S. E. el Presidente de la República

 $\boldsymbol{A}$ 

SR. GERMAN MOLINA VALDIVIESO

Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

El señor Patricio Merelo Abaroa, Vice-Presidente de la Cámara de Diputados, junto a otros Diputados, ha enviado una carta a S. E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, pidiéndole su patrocinio para una moción modificatoria que atañe a la Ley  $N^{\circ}$  17.238, que establece la autorización para importar, sin depósito y liberado del pago de todo derecho, impuestos, tasas y demás gravámenes, aquellos vehículos con características especiales que son usados por personas lisiadas.

Por encargo de Su Excelencia, quien desea emitir su respuesta acerca del tema a la mayor brevedad posible, hago llegar a Ud. copia de la citada carta y documentos anexos, a fin de que emita su opinión sobre lo planteado.

Le saluda atentamente,



Marcelo Trivelli Oyarzún

Incl.: Lo indicado

## Distribución:

- 1. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
- 2. Archivo Presidencial
- 3. Correlativo 039/93

MTO/icm